



## **INFORME 2016**

### **“Comunicación sobre el Progreso”**

---

#### **Declaración de apoyo del Presidente**

El presente Reporte describe los progresos realizados por EDESA en la integración de los 10 principios del Pacto Global en la estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias, principios asumidos voluntariamente desde los inicios de nuestra empresa y formalmente desde abril del año 2004, sobre los cuales ratificamos una vez más nuestra adhesión y apoyo.

Solucionar la falta de acceso a servicios de energía es uno de los desafíos de desarrollo más importantes en el mundo. Nuestro principal compromiso consiste en asegurar un servicio de calidad, enmarcado por el Régimen de Suministro, Contrato de Concesión que posibilite el crecimiento y bienestar de nuestros clientes, de manera socialmente responsable, acompañando al desarrollo de la Provincia.

Durante el año 2016, realizamos inversiones para mejorar la infraestructura, la tecnología y la expansión del sistema eléctrico y además contamos con programas que proveen y mejoran el acceso a la electricidad para la mejora del estándar de vida de personas y comunidades.

Con nuestro servicio, contribuimos a la calidad de vida de la población, al desarrollo económico, a la generación de empleo (comercial e industrial) y a la



seguridad (alumbrado público). Mediante el crecimiento de la conectividad, facilitamos el uso de la tecnología aplicada a la educación y salud.

Nuestra compañía posee una larga trayectoria en cuanto compromiso con la sociedad, siendo éste parte esencial de la cultura corporativa. En este sentido, contamos con colaboradores propios en cada una de las localidades de la Provincia de Salta, contribuyendo al desarrollo económico en zonas con elevada incidencia de pobreza donde las posibilidades laborales son escasas. Potenciamos las competencias de nuestro personal que permiten el desarrollo local y evitamos el desarraigo. Además, a través de nuestros contratistas, otorgamos otros puestos de trabajo, contribuyendo a la mejora de las comunidades.

Apostamos a la formación y entrenamiento de nuestro personal, esenciales para la sostenibilidad y fiabilidad del servicio que brinda nuestra compañía. Consideramos que la capacitación es un elemento clave para el progreso de las personas y de la organización. Por ello llegamos a todos los empleados propios y de las contratistas, especialmente en temas de seguridad y salud.

Fortalecimos nuestra participación activa en las comunidades apoyando la educación.

Contamos con un Plan Operativo para casos de contingencia que afecten un número relevante de clientes o se produzcan interrupciones de suministros que prevean una duración considerable. Gestionamos así, los potenciales riesgos o peligros, buscando el resguardo de la vida de comunidades y reposición rápida del servicio. Nos permite actuar ordenada, rápida y eficientemente frente a posibles catástrofes.



Participamos en la inauguración del 1° Edificio con Conexión Eléctrica Bajo Modalidad de Balance Neto, es decir, el primer edificio que genera energía solar interconectado a la red.

Uno de los proyectos emblemáticos, es la puesta en marcha del proyecto “Redes Inteligentes”, por primera vez en nuestra Provincia, estamos desarrollando en el barrio “Grand Bourg”. Este proyecto nos ubica a la vanguardia en la aplicación de la innovación y eficiencia energética al servicio de soluciones tecnológicas que mejoran sustancialmente la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Continuamos impulsando la adhesión a la factura digital con la que evitaríamos el consumo de papel con la consecuente reducción del talado de árboles.

Todos nuestros avances tienen como patrón común la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores, cuyo compromiso es fundamental para el crecimiento y desarrollo de la empresa.

Considerando nuestros procesos y operaciones, logramos la recertificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad a partir del Estándar internacional ISO 9001.

Buscamos que este reporte constituya un canal de comunicación y transparencia del trabajo diario de nuestra empresa en responsabilidad social. En el mismo, reportamos la gestión y resultados anuales de nuestra labor para llevar a la práctica los compromisos asumidos en las actividades y decisiones. Perseguimos un fortalecimiento de los vínculos de comunicación y confianza entre EDESA y sus distintas partes.



El alcance de este comunicado anual de progreso corresponde al año 2016 en la Provincia de Salta.

Atentamente,

Rogelio Pagano

Presidente de EDESA



## **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA DE SALTA S.A. (EDESА)**

EDESА, Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta, nace en 1996 y actualmente brinda energía eléctrica aproximadamente a 1.215.000 habitantes, lo que representa el 3,06% de la Argentina, distribuidos en los 155.488 km<sup>2</sup> que comprenden el territorio provincial.

### **Nuestra Misión**

Ser una empresa de distribución de energía eléctrica eficiente, utilizando tecnología adecuada, centrada en la seguridad, interactuando dinámicamente con los clientes y cumpliendo con los compromisos financieros.

### **Nuestra Visión**

Ser una empresa líder en América Latina en distribución de energía eléctrica, socialmente responsable, que acompaña al desarrollo de la Provincia, que brinda un servicio de calidad y posibilita el crecimiento del bienestar de sus cliente.

### **Nuestros Valores**

La gestión ética de una empresa se construye sobre la base de sus valores.

- Seguridad: Priorizar la seguridad del personal, de los contratistas y de nuestros clientes.
- Medio Ambiente: Cuidar el entorno a través de acciones responsables.
- Calidad: Incentivar las mejores prácticas y su mejora continua, manteniendo un criterio de efectividad y eficiencia en costos y gastos en forma permanente.



- Trabajo en Equipo: Fomentar y respetar el trabajo y las decisiones de equipo.
- Honestidad: Utilizar la información de la empresa sólo para fines de optimizar la gestión en la compañía.
- Respeto: Interactuar con amabilidad, privilegiando la practicidad en todo momento. Valorar cualquier iniciativa con independencia de donde se origine.

Asumimos la responsabilidad de la distribución del servicio de energía eléctrica en todo el territorio de la provincia y ésta concesión se encuentra sometida a jurisdicción provincial en los términos de la Ley Nº 24.065. Actualmente contamos con 336.636 clientes propios y 41 clientes Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual representa un crecimiento del 4,2%, interanual para clientes propios, mientras que los Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista no presentaron variación.

Entre nuestros activos podemos destacar:

- 74 Km de Redes de Alta Tensión
- 4.636 Km de Redes de Media Tensión
- 8.446 Km de Redes de Baja Tensión
- 19 Centros de Distribución
- 22 Centrales de Generación Aislada (en zonas de difícil acceso)
- 2 Centrales hidráulicas que generan para el Sistema Interconectado Nacional (Chuscha y Corralito)
- 5.553 suministros abastecidos mediante equipos de generación fotovoltaica (ESED).



En cuanto al capital humano, poseemos un staff propio de 578 empleados de EDESA y 6 de ESED, 81 trabajadores empleados en Contratistas de prestación permanente (respecto a 2015, 74 se incorporaron como empleados de EDESA); y alrededor de 150 que prestan servicios de diferente índole a la compañía.

De la totalidad de habitantes de la provincia, más de mil familias (el 0,1% aproximadamente) dependen directa o indirectamente de la generación laboral genuina originada por el servicio que presta la Distribuidora en la Provincia de Salta.

Desde nuestros inicios, trabajamos intensamente en programas que contemplaran una inserción de la misma en la sociedad. A partir de la firma del Pacto Global en Abril de 2004, nos consolidamos en prácticas de gestión basadas en las normas del Acuerdo, y continuamos trabajando en incorporar y mejorar procesos, con detalle y precisión, que tiendan a promover el concepto del desarrollo sostenible en su totalidad.



**Principio 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos a nivel internacional.

**Principio 2:** Las empresas deben asegurarse no ser cómplices de abusos a los derechos humanos.

Partiendo de la adhesión plena y completa de nuestra compañía a los principios antes mencionados, trabajamos en todas y cada una de las áreas respetando las libertades básicas de cada integrante la misma.

### **Acceso Universal a la Energía**

Solucionar la falta de acceso a servicios de energía es uno de los desafíos de desarrollo humano más importantes en el mundo. La falta de acceso a la energía es un obstáculo importante para el progreso económico y social. La energía es fundamental para garantizar una educación y salud efectivas, como así también, contribuir a la calidad de vida de la población, generación de empleos (comerciales e industriales), seguridad (alumbrado público).

Como empresa distribuidora de energía, formamos parte de este desafío global de la erradicación de la pobreza energética.



En este sentido llevamos a cabo inversiones en las siguientes obras:

### **Trabajos en Estaciones Transformadoras (ET) y Centros de Rebaje (CR)**

- **ET Salta Norte:** se encuentra energizada y en servicio.
- **ET Guachipas:** se encuentra energizada y en servicio conectada en PI (forma de acometer la línea a la Estación Transformadora).
- **ET Parque Industrial:** colocamos una celda más teniendo 8 salidas en total.
- **ET Tartagal:** finalizamos la obra civil y malla de puesta a tierra. La obra electromecánica de la playa de Alta Tensión la ejecutará EDESA y TRANSNOA realizará cableado de protecciones. Se compró y se instaló nuevo transformador de 30 MVA por plan de convergencia 2.
- **ET Metán:** montamos un transformador de 30 MVA y se encuentra en prueba de puesta en servicio.
- **ET J.V. Gonzalez:** realizamos las bases para los campos del Transformador – sin seccionador – del Transformador de 7,5 MVA proveniente de la ET Metán.
- **Centros de Rebaje Colonia Santa Rosa:** realizamos cambio de Transformador de 7,5 MVA por uno de 5 MVA.
- **Centros de Rebaje Ruta 86:** Instalamos el Transformador de 7,5 MVA proveniente de CR Colonia Santa Rosa, previo mantenimiento, en este CR en reemplazo del existente de 5 MVA.
- **Centros de Rebaje Salvador Mazza:** Instalamos el Transformador de 5 MVA proveniente de CR Ruta 86, previo mantenimiento, en este CR en reemplazo del existente de 2,6 MVA.
- **Centros de Rebaje El Galpón:** El Transformador de 2,6 MVA proveniente de CR Salvador Mazza, previo mantenimiento, será instalado en este CR Galpón como reserva fría.

## **Trabajos en Líneas de Media Tensión (LMT) y Centros de Transformación (CT)**

- Con la finalidad de cubrir el aumento de demanda de energía, durante el presente año 2016 incorporamos 134 nuevos Centros de Transformación.
- Contamos en la actualidad con un total de 5.258 Centros de Transformación y una Potencia Instalada de 758,23 MVA.
- Se tendieron 214,35 km de Línea de Media Tensión, teniendo un total de 4.799,09 km de red de MT.
- Estamos ejecutando la nueva traza para la LMT en 33 KV desde ET Salta Sur a CR Finca Las Costas.
- Finalizamos el anillo distribución Vaqueros de 480 m.
- Concluimos con la construcción del nuevo Distribuidor "Azurduy Sur", adecuación integral de celda de 13,2 KV, tendido de 50 mts. de cable subterráneo de AL de 240 mm<sup>2</sup>, instalación de tres UN (Seccionador Unipolar a cuchilla) y tendido de LMT (350 m.) con cable AL/AC (aluminio y acero) de 50/8 mm<sup>2</sup>, instalación de columnas y postes para conectar con la derivación Hotel Pórtico Norte.
- Realizamos cambio de 10 km conductor del Distribuidor PQ22 Salida a Salvador Mazza, entre el Reconectador RET249 y el CR Salvador Mazza.
- Cambiamos la alimentación al Pueblo de Aguaray, que se alimentaba del Distribuidor TA21 Pocitos, al PQ22 Salida a Salvador Mazza, mediante la instalación del Reconectador Control Gendarmería Aguaray (RET286).



## **Trabajos en Líneas de Baja Tensión (BT)**

Durante el año 2016 se tendieron 124,73 Km de red de baja tensión para abastecer nuevas demandas y reemplazar conductor convencional por línea aérea pre ensamblada, teniendo un total de 8.461,51 km de red de BT incluyendo acometidas.

Realizamos las obras para telecomandar seis cámaras, cuatro subterráneas y dos a nivel a saber:

- SS0567 Caruso de Buenos Aires 324
- SS0071 Glorieta Plaza 9 de julio
- SS0416 Plazoleta 4 Siglos
- SS0717 Edificio Deán Funes 550
- SN0126 Escuela Urquiza.
- Centro Cívico

## **Principales trabajos realizados por ESED:**

En el período bajo consideración continuamos con las actividades del mantenimiento programado, atención de reclamos y reparaciones de los sistemas fotovoltaicos de nuestros clientes, con las inspecciones de las obras encaradas y con los nuevos suministros.

Acciones operativas realizadas durante el período en cifras acumuladas:

<b>Descripción de acciones</b>	<b>1er trimestre</b>	<b>2do trimestre</b>	<b>3er trimestre</b>
Inspecciones	8	18	26
Instalación de equipos	36	36	36
Retiro de equipos	29	34	34
Verificación técnica pedida por el cliente	84	232	279
Mantenimientos	248	604	923
Reclamos	164	419	702
<b>Total de tareas realizadas</b>	<b>569</b>	<b>1.343</b>	<b>2.000</b>

## **Derecho a la Seguridad y a la Vida**

### **“Acciones de Protección del Derecho a la Seguridad”**

El Derecho a la Vida y a la Seguridad, son partes esenciales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que nuestra empresa continúa con la implementación de diferentes capacitaciones:

### **Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional**

En nuestra compañía la seguridad del empleado y de la sociedad es muy importante, y por ello continuamos haciendo capacitaciones constantes y un seguimiento periódico de su cumplimiento. Se trabaja con el concepto de calidad-seguridad, donde todas las tareas deben cumplir con ambos preceptos y donde todos los integrantes de la comunidad de trabajo son responsables de cumplir y hacer cumplir estos principios.



## **Medidas de planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias**

Importante para gestionar potenciales riesgos o peligros para resguardar la vida de comunidades y reposición rápida del servicio. Permite actuar rápida y eficientemente frente a posibles catástrofes.

### **Electricidad básica**

Esta capacitación busca nivelar el conocimiento técnico para movilizar, entrenar y educar la mano de obra para un trabajo realizado de manera seguro, productivo y útil.

La capacitación se desarrolló durante 16 horas y participaron personal del interior de la Provincia y se incluyeron a los contratistas.

### **Trabajos con tensión en baja tensión**

Llevamos a cabo una capacitación en materia de trabajos con tensión que se desarrollan en baja tensión para la habilitación de los trabajadores que realizan dichas tareas, en el Distrito de Joaquín V. González, según Resolución SRT 3068/14.

Objetivo: Fijar el conjunto de condiciones de seguridad básica a observar para los trabajos que se ejecuten sobre partes energizadas de instalaciones eléctricas de baja tensión hasta 1kv.

La capacitación tuvo una duración de 24 horas y destinada al personal del interior de la Provincia, incluyendo al personal de contratistas.



## **Trabajo y Rescate en altura**

### Objetivos:

- Tomar actitudes preventivas en la utilización de equipos de protección personal contra caída de alturas, cada vez que exista riesgo de caídas en desnivel.
- Utilizar las reglas básicas que rigen los procedimientos para trabajos en altura efectuados de forma segura, armando el sistema de seguridad y rescatando a la víctima dentro de los 15 minutos.

Duración: 24 horas. Participantes: todo el personal del interior de la Provincia incluyendo al personal de los contratistas.

Continuamos con el Programa de Formación Técnica en trabajos y Rescate en Altura con protección individual contra caídas durante el mantenimiento y/o montaje de instalaciones eléctricas de Media y Baja tensión, como medida de prevención de accidentes laborales. Tuvo lugar para personal que trabaja en Cafayate, Cachi, San Antonio de los Cobres, Metán, Joaquín V. González, Orán y Tartagal.

También dictamos un Curso Habilitante de trabajo en altura y rescate en torres de Telecomunicaciones, con la finalidad de capacitar y habilitar al personal responsable para que puedan realizar sus actividades de manera segura.

Por otro lado, continuamos con las formaciones en trabajos riesgosos, llevamos a cabo una capacitación sobre el uso y armado de un Andamio Dieléctrico para trabajos con tensión. Esto permite evitar cortes de luz cada vez que se realicen trabajos con tensión, favoreciendo a los clientes y protegiendo a los trabajadores.



## **Acciones formativas para el personal ingresante**

Organizamos una Capacitación sobre Inducción a la Seguridad a personal ingresante en los Distritos de Capital, Joaquín V. González y Tartagal.

Abarcamos los siguientes cursos técnicos:

- Electricidad básica.
- Operar móvil CAR.
- 5 reglas de oro para trabajos eléctricos (práctica).
- Control de carga y tensión.
- Calibración de fusibles, tipos y usos.
- Trabajos con Tensión en Baja Tensión cambio de APR (fusible de alto poder de ruptura).
- Trabajo en altura.
- Rescate en altura.

El personal de contratistas de poda (EMERGER) y letrados (Todo Obras y EDENOA) que, fueron absorbidos por EDESA como empleados de planta permanente, recibieron la Inducción referida a la Seguridad: Electricidad Básica, Riesgo Eléctrico, 5 Reglas de Oro (teórico-práctica) y Trabajo en Altura.

A continuación presentamos la cantidad de participantes en las capacitaciones en seguridad.

<b>Distrito</b>	<b>TCT BT<sup>1</sup></b>	<b>Rescate en Altura</b>	<b>1° Auxilios y RCP<sup>2</sup></b>	<b>Electricidad Básica</b>
Cafayate	24	20	20	24
Metan	14	16	15	14
JVG	12	10	0	12
Tartagal	0	15	18	0
Orán	0	12	0	0
Guemes	0	4	1	0
San Antonio de los Cobres	3	3	2	3
Capital	1	64	18	1
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>144</b>	<b>74</b>	<b>54</b>

<sup>1</sup>TCT BT: Trabajos con Tensión en Baja Tensión.

<sup>2</sup>RCP: Reanimación Cardiopulmonar.

### **Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar (RCP)**

La empresa ECCO Emergencia y Prevención capacitó en primeros auxilios y en RCP a nuestro personal. La temática abordó actividades teóricas y prácticas relacionadas con el procedimiento y ejercicios básicos destinados a mantener artificialmente la circulación y la respiración de una víctima hasta la llegada de los servicios de emergencia. Se desarrolló en Cafayate, Cachi, San Antonio de los Cobres, Metán y J. V. González.

### **Otras capacitaciones en seguridad dictadas:**

- Análisis de Riesgos y Taller de Sensibilización al Área de Protecciones.
- Perfilado de Aisladores en líneas de 66 kv. para la Habilitación del Personal de TCT Media Tensión y Mantenimiento.



## **Medidas de Prevención en Trabajos con Riesgo Eléctrico**

Esta tarea se basa sobre los principales puntos a tener en cuenta cuando se realizan tareas en proximidad de líneas energizadas.

Algunos de los temas abordados son: La Seguridad y el Autocuidado, reforzando el concepto y concientizando sobre las medidas y elementos de seguridad que se deben cumplir y utilizar para resguardo de la integridad física de cada uno de los empleados. También se hace hincapié en riesgos eléctricos específicos, 5 reglas de oro (procedimiento a través del cual se asegura que la instalación donde se realizará el trabajo, esté fuera de servicio y sin tensión).

Desde el ingreso al staff de EDESA de empleados que estaban tercerizados, ha disminuido a *cero (0)* el *índice de accidentes fatales* en este sentido. Se sigue trabajando en el refuerzo de la asimilación de conceptos y su estricto cumplimiento.

## **Medidas de Prevención en Trabajos con Tensión hasta 1Kv**

Esta tarea se está llevando a cabo mediante una capacitación teórico-práctica en la que se tratan temas orientados al respeto de los procedimientos de trabajo con tensión hasta 1 kv, destacando la seguridad en el trabajo, las distancias de seguridad adoptadas, la correcta disposición de los elementos de trabajo, la señalización adecuada, la utilización correcta de los elementos de protección personal/colectiva y los equipos aislantes. Además se reforzó la capacitación de los controles que se deben realizar a los elementos de protección personal a los fines de evitar accidentes causados por elementos deteriorados, como así también, se repasan conceptos de electricidad básica.



Es importante destacar que todos los empleados cuyas tareas se vinculan a trabajos con tensión hasta 1 kv deben realizarse un estudio médico completo para detectar si están en condiciones de proseguir con la realización de este tipo de tarea. Dichos estudios consisten en: Examen Clínico; Examen de Laboratorio; Electrocardiograma; Electroencefalograma; Audiometría Tonal Bilateral; Visión de Fondo; RX Cervical y Lumbar (frente y perfil); y Examen Psicológico donde se evalúa la capacidad de trabajo en equipo, actitud personal frente al apego de las normas y reglamentaciones, capacidad de concentración y orientación temporo-espacial.

### **Control a Tareas en Ejecución**

Desde 2016, se realizan controles periódicos y de forma aleatoria al personal que se encuentra ejecutando tareas a través de los Jefes del Área / Supervisores / Jefes de Distrito. El objetivo de las mismas es detectar y corregir conductas peligrosas, que los operarios se sientan controlados y acompañados, siempre con la premisa de prevenir accidentes.

**La Inspección de Seguridad**, consiste en el análisis realizado mediante la observación directa de las instalaciones, equipos, procedimientos y metodologías de trabajo, actitudes, comportamiento humano y aptitud de los trabajadores para el puesto de trabajo que desempeñan para identificar los peligros existentes y evaluar los Riesgos en cada tarea.

Es importante destacar su carácter **preventivo**, ya que se puede y se debe realizar antes de que se manifieste el accidente, daño o la pérdida, para tomar las medidas necesarias.



Por otro lado dicho control también tiene en cuenta la calidad del trabajo, disponibilidad de materiales, registro de acciones y materiales y cuidado del medio ambiente.

### **Manejo y Uso de Extintores**

EDESA realiza en forma anual capacitaciones sobre el Uso de extintores y sus diferentes aplicaciones, explicando y realizando los controles que se deben efectuar. Asimismo, se informa cómo utilizar el extintor, cuándo, y quién puede utilizarlo; y se muestra gráficamente la diferencia entre fuego e incendio.

Esta capacitación beneficia a empleados propios y a personal externo, relacionados directa o indirectamente al servicio de la empresa, tanto en Salta Capital como en el interior de la provincia.

### **Evacuación de Edificios**

Con el objetivo de preservar la integridad física de nuestros colaboradores, durante la jornada laboral realizamos una ardua tarea de concientización sobre las medidas a adoptar en caso de ser necesario evacuar el edificio, teniendo en cuenta, además, que nuestra empresa se encuentra localizada en un área geográfica con fuerte actividad sísmica.

Esta actividad de entrenamiento y capacitación continuos se lleva adelante año tras año, y en distintas locaciones de la empresa.

### **Miembro de Entidades para Acciones Preventivas y Formación**

Desde hace un tiempo atrás, EDESA forma parte de entidades relacionadas con las posibles crisis naturales, ocupando un rol protagónico dentro del organigrama de las mismas. De hecho, somos miembro activo del "**Comité Nacional de**



**Crisis en caso de catástrofes naturales**”, donde en caso de una importante catástrofe natural la empresa tiene un rol participativo destacado. Al ser un servicio básico, la logística que poseemos nos permite tener acceso y conocimiento a diferentes factores para colaborar y resolver situaciones de manera óptima y eficaz, poniendo a disposición, tanto el capital humano, como el equipamiento y las instalaciones de la compañía.

En este mismo sentido, somos miembro activo del **“Comité de Emergencias Municipal”** de Salta Capital, grupo de entidades reunidas para trabajar durante el año completo cuya tarea se acentúa en 2 estaciones principales, el verano (por las lluvias e inundaciones) y en la época previa a la primavera (ya que la sequía permite que focos ígneos se produzcan con mayor facilidad y en caso de no ser controlados a tiempo, puede producir un mal mayor).

Año a año, nos reunimos con la policía y 911, personal de emergencias médicas (SAMEC), Bomberos, personal de servicios públicos (agua, luz, gas, teléfono, servicio de cable), Defensa Civil, y grupos de rescate; con la intención de analizar situaciones ya producidas para mejorar la coordinación, como así también prever posibles situaciones y posible accionar.

Formamos parte integrante del **“Plan Provincial de Gestión de Riesgo Sísmico”** elaborado por el Ministerio de Seguridad – Subsecretaría de Defensa Civil del Gobierno de la Provincia de Salta, dependiendo del responsable de Operaciones y poniendo a disposición los recursos de la empresa.

Somos miembro del **“Comité Interempresario de Higiene, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente del Noroeste Argentino” (CIHSTyMANOA)**, junto a empresas como Refinor, Cooperativa de Tabaco de Jujuy y Salta, EJESA



(Distribuidora de Energía Eléctrica Jujuy), Carrefour, Central Térmica Güemes, TGN, Telecom, Cementos Minetti, Scania, Ingenios Ledesma y Tabacal, ABB, entre otras.

Es una unidad de vinculación de los representantes de las Empresas que se desarrollan en la Región del NOA, siendo los responsables de Gestión de la Política de Higiene y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente en cada una de ellas.

Privilegia el intercambio de conocimiento técnico y científico sobre la especialidad, experiencia de procesos, de filosofías pedagógicas y didácticas, que puedan servir, ser adaptadas y transferidas creativamente con éxito al seno laboral de cada una de las Empresas participantes, con la intención principal de preservar la salud psicofísica de los trabajadores, instalaciones y medio ambiente.

Se propone a través del intercambio de información sobre temas de interés propio, como su divulgación, la realización de conferencias de diferentes especialidades que posibiliten el mejor perfeccionamiento y formación de los miembros integrantes del Comité, logrando una formación integral continua, que permitan complementar conocimientos, con cualidades y atributos que demuestren capacidad de gestión, innovación, creatividad, sentido crítico, que sirvan de aplicación real y concreta en cada una de las Empresas representadas.

El funcionamiento del Comité apunta a que sea un foro de discusión y de actividades de manera racional que den respuestas a las necesidades de aportes en Higiene y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente en las Empresas de la Región, de modo tal que la filosofía de Gestión, Administración, Economía, Dirección y Control respondan con eficacia en el ámbito de la actividad laboral



que tan particularmente nos interesa, como la de preservar la salud de los que trabajan , como así también del Medio Ambiente en el que habitamos.

**Impacto:** Beneficia a toda la comunidad de la Provincia de Salta, en caso de cumplirse alguna de las hipótesis locales; y a los habitantes del NOA (Salta, Jujuy y Tucumán).

## **“Acciones de Protección del Derecho a la Vida”**

### **Honar la Vida en el Día Mundial de la Diabetes**

El 14 de Noviembre ha sido declarado “Día Internacional de la Diabetes”, y se conmemora alrededor del mundo con la iluminación en azul de monumentos y edificios históricos en ciudades como Londres, Madrid, México, Buenos Aires, entre otras.

Con el fin de despertar en la comunidad el interés y la conciencia de que la diabetes infantil es una condición que afecta a un número creciente de niños cada año, contribuimos una vez más con la iluminación de un monumento histórico y el elegido en esta oportunidad fue el Cabildo Histórico (al pie del Cerro San Bernardo), de manera tal de que la provincia de Salta se sumó a otros lugares alrededor del mundo.

### **PANDiS**

Durante el mes de Enero, el Grupo PANDiS (Padres, Adolescentes y Niños Diabéticos de Salta), con la desinteresada participación de EDESA, realizó la décimo primera convivencia con sus integrantes (locales y del interior de la provincia), dando así por inaugurado un nuevo ciclo de actividades del Grupo.



Aprovechando la reunión, se realizó una charla para todos los presentes, continuando con la concientización que caracteriza al grupo. La intención con este tipo de actividades es la de promover la unión familiar y que los jóvenes del grupo sigan estrechando un vínculo de amistad y compañerismo. También se trabaja la autoestima, a través de distintas actividades coordinadas por los profesionales, a la que se sumaron personas (ajenas al grupo) que estaban en el camping, lo que enriqueció notablemente la ejecución de esta propuesta.

Todos los meses PANDiS da charlas en el interior y EDESA contribuye con la folletería de difusión. Localidades a las que este programa alcanzó en 2016 fueron: Guachipas, Coronel Moldes, La Caldera.

**Impacto:** En 2016, el evento contó con la participación de alrededor de **100 personas** de la institución y entre los que se visualizó y tomó contacto con turistas extranjeros, sumaron alrededor de **400 personas** más al evento.

### **Maratón HIRPACE**

Desde hace años, se realiza este evento deportivo y solidario en beneficio de la Institución organizadora, HIRPACE (Hogar Instituto de Rehabilitación del Parálítico Cerebral).

EDESA colabora como sponsor y participante de la maratón de integración, a través de varios de sus empleados. Cada año se busca incrementar el número de participantes y con la colaboración de empresas y de todos los salteños que año a año ratifican que la solidaridad es parte de la idiosincrasia local.

Lo recaudado es destinado para la finalización de obras del Centro Operativo Terapéutico de la institución.



**Impacto:** participaron más de 10.000 personas.

### **Día de la Mujer en el Hospital Público Materno Infantil**

El día 8 de Marzo se celebró el Día de la Mujer y el Hospital Público Materno Infantil hizo un homenaje a las mujeres que se encuentran realizando tratamiento de quimioterapia en el Sector de Oncología y a las madres del sector de Pediatría. Como es costumbre, estuvimos presentes en estas actividades, contribuyendo en el festejo para las agasajadas. Entregamos folletos sobre el rol de la mujer en acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud.

### **Contribución a la calidad de vida de las comunidades**

En junio 2008, se creó Solar Inti, una organización social que actúa a favor de la promoción de la alimentación sana y de la cocción solar y ecológica. Además, impulsan un sistema económico para ahorrar recursos y materia prima, como la leña. Solar Inti desarrolló tres líneas de cocinas: solares, de fuego y térmicas. Todas son elaboradas por ellos mismos y, en ocasiones, brindan talleres para las comunidades donde enseñan a construir sus propias cocinas. Más de 3.000 familias ya se beneficiaron con el proyecto solidario, destinado a familias humildes, escuelas, comedores infantiles y micro emprendedores.

Con el aporte de EDESA, el domingo 4 de Septiembre se realizó el taller de autoconstrucción de cocinas ecológicas ahorradoras de leña, modelo Malambo para 25 familias de La Zanja.

La Zanja está ubicada en la Quebrada de Escoipe, a más de 2700 metros de altura. Hace tiempo que la comunidad no puede acceder a la leña para cocinar, ya que es una región dañada por los desmontes y alejada de las grandes urbes. Es por ello, que Solar Inti, una Fundación Franco-Argentina decidió comprometerse



con las familias allí y brindar la posibilidad de que puedan acceder a estas cocinas que permiten ahorrar más del 90% de la leña que emplean a diario.

Características del Horno Malambo: Consume solo 3 kg de leña para la cocción de 3 kg de pan. Esto permite que pueda utilizar todos los días. El horno panadero tradicional (de barro) consume 30kg de leña para precalentarse, y generalmente se prende una vez por semana. Además, al ser transportable se puede utilizar en lugares aislados con pocos recursos de gas o leña y conserva el gusto de los platos cocidos con leña humo.

## **Derecho a la Educación**

### **Compromiso Educativo**

EDESA se encuentra muy comprometida con el desarrollo y la evolución educativa del lugar en que desempeña su actividad, por considerar a la Educación como uno de los pilares fundamentales para el crecimiento de una comunidad.

EDESA forma parte del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP), que busca formar redes, foros y grupos a fin de impulsar la formación técnica adecuada a las necesidades de los distintos sectores sociales facilitando la inserción laboral de los jóvenes y adultos en el mercado laboral. Durante el año 2016, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta convocó a los distintos sectores con la intención de escuchar las partes interesadas para adecuar la oferta formativa al mundo laboral.

Las entidades integrantes del citado Consejo son: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Trabajo; Ministerio de Cultura y Turismo; Ministerio de Derechos Humanos y Justicia; Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable;



Secretaría de Asuntos Agrarios; Universidad Católica de Salta; Universidad Nacional de Salta; Cámara de Comercio e Industria; Cámara de Minería de Salta; Cámara Pymes; Cámara Regional de la Producción; Cámara Salteña de la Construcción; Unión Industrial de Salta; Colegio de Arquitectos; Consejo Profesional de Agrimensores y Profesiones Afines; Consejo Profesional de Ciencias Económicas; Consejo Económico Social ; INTA; INTI ; Foro de Intendentes; Fundación Salta; Ente Regulador de Parques Industriales; AMET; UOCRA; empresas locales.

### **Programa de Finalización de estudios para empleados**

A través del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs) buscamos garantizar la terminalidad de los estudios primarios y secundarios del personal de la empresa y sus familiares. A partir del cual se brinda asistencia técnica y pedagógica para lograr promover la formación básica. Se trata de un programa creado por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En EDESA llevamos a cabo un relevamiento acerca del nivel educativo alcanzado por nuestro personal con el fin de armar grupos de estudios y firmamos el convenio con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para implementar esta modalidad educativa para los que lo deseen, con sede en la propia empresa. Nuestros empleados que se encuentran actualmente cursando Plan FinEs son 11, 3 de ellos con una orientación técnica (FinEsTec), y durante 2016 se ha logrado el egreso de 4 de ellos.

### **Pasantías Universitarias**

Firmamos con la Universidad Católica de Salta un convenio marco de pasantías. Durante el año 2016, contamos con 10 pasantes en las áreas de Distribución,



SIPRE (Sistemas para Redes Eléctricas), Recursos Humanos y Relaciones Institucionales.

**Impacto:** 10 estudiantes universitarios

### **Prácticas Profesionalizantes**

En el marco de los convenios de Prácticas Profesionalizantes (Dcto. 3507/12 P.E.P), EDESA firmó los acuerdos con las siguientes escuelas técnicas:

- Escuela de Educación Técnica 3137 Martina Silva de Gurruchaga: 4 alumnos realizaron tareas de mantenimiento referidas a reparación de escaleras en el sector de Almacenes. Contaron con un coordinador de la actividad y la presencia de un docente.
- Escuela de Educación Técnica 3138 Alberto Einstein: se firmó el proyecto pero se llevará a cabo durante el año 2017.

Las prácticas tienen como finalidad llevar a cabo actividades de cooperación institucional y de asistencia técnica destinadas a facilitar y fortalecer las vinculaciones entre las unidades educativas del nivel secundario, la formación profesional y el mundo del trabajo, a través de acciones vinculadas al perfil profesional y presentado en la Guía para la Elaboración de Proyecto de Prácticas Profesionalizantes.

Las partes se comprometen a desarrollar en forma conjunta las siguientes actividades:

- ✓ Desarrollar experiencias a alumnos de la escuela a los fines de poner en práctica los conocimientos adquiridos por los mismos durante su trayectoria escolar complementando su formación.
- ✓ EDESA pondrá a disposición de la escuela recursos materiales y humanos necesarios, en orden a brindar una extensión orgánica del sistema

educativo en el ámbito de la misma, donde los alumnos realizarán capacitación específica en el área ocupacional de EDESA u otras formas de prácticas supervisada relacionadas con su formación y especialización, llevadas a cabo bajo la organización y control de la escuela, según las características y condiciones que se establezcan en el Proyecto de Prácticas Profesionalizantes a ejecutar.

- ✓ La escuela pondrá a disposición de EDESA recursos para la realización de Prácticas de extensión o vinculación bajo el marco de un Proyecto de Prácticas Profesionalizantes, emprendiendo actividades de interés para ambas partes comprendidas en la normativa del Decreto 3507/12.

### **Carrera de Ingeniería Electromecánica**

Con el apoyo institucional de EDESA, la Universidad Nacional de Salta, desarrolló la carrera de Ingeniería Electromecánica. Se trata de una nueva oportunidad de estudios para la comunidad de la Provincia de Salta, capital e interior y para las provincias del NOA Argentino, facilitando el acceso de los postulantes a estos estudios.

Durante 2016 se firmó un protocolo adicional al Convenio Marco entre EDESA y la Universidad Nacional de Salta (U.N.Sa.), con el fin de realizar gestiones conjuntas para instalar un laboratorio de Alta Tensión que sirva a los alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica para el cumplimiento de horas de prácticas profesionalizantes, pero además con la intención de que este laboratorio realice ensayos y brinde servicios al sector productivo. Mediante la firma del protocolo se estableció el compromiso por parte de U.N.Sa. respecto al espacio físico acondicionado a tal fin, mientras EDESA realiza las gestiones pertinentes para equipar al mismo.



A este proyecto, le sumamos el otorgamiento de una beca completa para un alumno que cursa el tercer año de la carrera de Ingeniería Electrónica en la Universidad Católica de Salta.

### **Fundación Manos Abiertas**

Durante el 2016, formamos parte activa del proyecto educativo “Sembrando y Soñando”, cuyo objetivo es fortalecer la educación en valores en el ámbito educativo (Alumnos, Docentes, Directivos, Padres y Comunidad,) generando oportunidades para que los niños/as y adolescentes puedan ser agentes de cambio en sus respectivas comunidades.

En esta oportunidad las escuelas que fueron parte de este proyecto son:

- ✓ Escuela Juan XXIII de Misión San Francisco, Pichanal.
- ✓ Escuela Ceferino Namuncurá, Las Lajitas.

Se implementaron 4 proyectos: dentro del programa sembrando y sonando de educación en valores:

- 1- Educar en responsabilidad
- 2- Manejo de las emociones
- 3- Mejora de la alimentación y la nutrición
- 4- Capacitaciones docentes

Este proyecto alcanzó a 1600 alumnos de etnias wichí, ava guaraní y criollos; y a 40 docentes



## **Aprendices de la Energía**

En EDESA sistematizamos las visitas guiadas para instituciones educativas a nuestras instalaciones, donde alumnos de nivel primario, secundario y universitario pueden entrar en contacto directo con: las personas que tienen a su cargo la atención de reclamos técnicos y asesoramiento comercial (call center), con aquellas que organizan y coordinan las tareas de la vía pública (CAR) , con los que ejecutan esas tareas (móviles de guardia o personal técnico), con los que tienen la responsabilidad de organizar, coordinar y ejecutar maniobras en redes de media tensión (CMD); y aquellos que transmiten a los medio de comunicación el resultado de las distintas maniobras.

A través del programa “Aprendices de la energía” continuamos fortaleciendo el vínculo con las instituciones y como actividad innovadora desde 2014 las visitas guiadas se extendieron hacia el interior.

En el mes de Junio, 35 alumnos de la **Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad** en el Trabajo del IES N° 6040 de VAQUEROS visitaron la central Hidroeléctrica de EDESA S.A. ubicada en Corralito, Campo Quijano. La visita estuvo guiada por Horacio Pérez, Encargado de la Central. En noviembre, contamos con la visita de la Escuela Técnica N° 3117

En Septiembre nos visitó el **Colegio Santa María** N° 8115; 55 alumnos asistieron a la visita pedagógica a cargo de Fernando Cucchi. Los alumnos pudieron observar el funcionamiento del call center, CAR y CMD, además recibieron información sobre el uso eficiente de la electricidad y riegos eléctricos.

En el mes de mayo, 36 alumnos de la **Carrera Ingeniería Industrial** visitaron el edificio de sector técnico “Perito Moreno” y en el mes de noviembre, alumnos



de la **Escuela Técnica República de la India** y un grupo de alumnos de **Espacio Educativo Salta Wari**

**Impacto: 5 instituciones educativas** pertenecientes a Salta Capital y del interior.

### **OAJNU**

OAJNU es una organización Civil, completamente integrada y conducida por Jóvenes Voluntarios y formalmente constituida en Argentina. Cuenta con más de 450 voluntarios y busca empoderar a jóvenes para construir una sociedad cada vez más democrática, inclusiva y promotora de derechos. Esta Organización tiene 20 años de trabajo ininterrumpido y presencia permanente en 9 provincias argentinas: Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Santa Fe, Salta, San Juan y Tucumán.

OAJNU busca consolidar su crecimiento a partir de los recursos que ella misma genera, y de los aportes de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que hacen posible la ampliación de nuestro horizonte temático y regional.

Asimismo, esta organización cuenta con diferentes proyectos para poder desarrollar sus tareas.

Como empresa colaboramos con el programa: Modelo de Naciones Unidas como sponsor oficial, porque creemos y apostamos en el desarrollo e interés de los jóvenes sobre diferentes temáticas de la actualidad.

El Modelo de Naciones Unidas es una representación a modo de simulacro de los diferentes órganos de las Naciones Unidas. Jóvenes alumnos del secundario asumen el rol diplomático de representar un país asignado y debaten temas de la



agenda internacional, elevando propuestas de solución al respecto. El simulacro se realiza en el Centro de Convenciones de nuestra provincia. Los alumnos deben abordar su propia investigación acerca de las problemáticas mundiales, que luego serán debatidas con el objetivo de arribar, haciendo uso de la diplomacia, a soluciones globales, teniendo siempre en mira y como herramientas fundamentales al diálogo y el consenso.

Este año se ejecutó la 10ª edición del Modelo de Naciones Unidas, proyecto que año a año congrega a más de 1000 jóvenes de entre 14 y 18 años, estudiantes de más de 60 instituciones de Salta Capital y de las localidades de Embarcación, El Carril, Aguaray, Metán, Vaqueros, Coronel Moldes, Campo Quijano y de las provincias de Jujuy y Formosa.

Este año se recibió la visita de la Oficial de Coordinación de ONU Argentina, Jéssica Braver, se realizó por 3er año consecutivo la instancia En Primera Persona y la tradicional Feria de Colectividades, donde se representó la Cultura de 32 países.

### **Enseña x Argentina**

Desde EDESA colaboramos con la tarea que lleva adelante la fundación "Enseñá por Argentina" en Salta. Esta organización brinda un programa de sólida formación en liderazgo y pedagogía para que jóvenes profesionales aporten luego en las aulas salteñas vivencias de integración social que abran nuevas oportunidades a quienes menos tienen.

Los jóvenes trabajarán en conjunto con los docentes en dos ejes: la utilización de nuevas tecnologías y la formulación del proyecto de vida.



Con la contribución de EDESA, Enseñá por Argentina pudo desarrollar su programa en la Escuela Técnica 3118 “San Francisco Solano” de Barrio Solís Pizarro, con destino los estudiantes de primer y segundo año, alcanzando a 40 alumnos.

“Enseñá por Argentina” forma parte de la red mundial “Teach for All”, en la cual 35 organizaciones a lo largo de los 5 continentes, comparten el desafío de brindar una educación de calidad a todos los niños y adolescentes.

**Principio 3:** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4:** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de forzoso o realizado bajo coacción.

### **“Beneficios en el Convenio Colectivo de Trabajo de EDESA”**

EDESA entiende que su activo máspreciado es el “capital humano”. Por esta razón es que en su Convenio Colectivo de Trabajo, mantiene las modificaciones que ha realizado y que redundan en beneficio de sus trabajadores y la protección de los derechos humanos de los mismos; y que se encuentra por encima de lo que impone la Ley Contrato de Trabajo y también los Convenios Colectivos de otras empresas de la misma actividad.

Algunas de estas beneficios son: Día compensatorio por exceso en horas extras realizadas (más de 4 horas), 1 mes adicional de maternidad para sus empleadas,



Permisos extraordinarios de diferente índole (familiar, social, personal, etc.); 6 horas de trabajo para todo el personal que trabaja en turnos rotativos continuos. El pago de las horas nocturnas se efectúa al 100% de su valor, superando el porcentaje establecido por la Ley (50%).

Asimismo, los empleados gozan de diferentes gratificaciones otorgadas por la empresa, tales como: BAE (Bonificación Anual por Efectividad), Asignación Anual por Turismo Social, Gratificación extraordinaria por antigüedad (a partir de los 20 años de servicio); Indemnización por Jubilación o Fallecimiento, Gratificación por Nacimiento, Adopción o Matrimonio, Regalos para el festejo de Fin de año (Cajas navideñas sin bebidas alcohólicas), Sorteos de premios sorpresas en la Cena de Fin de Año.

### **“Beneficios exclusivos para empleados de EDESA”**

Durante el 2015, EDESA ha mantenido los beneficios adicionales por pertenecer a la empresa (logrados en el año anterior), renovando los diferentes convenios comerciales con empresas y comercios para el otorgamiento de descuentos en la compra de productos o el uso de servicios, tanto en Capital como en el interior.

Se mantienen los beneficios en Hospedaje y Alojamiento, Gimnasios, Gastronomía, Pinturerías, Corralones, Ferreterías, Perfumerías, Jugueterías, Librerías, Cotillón, Tiendas de Ropa, Calzados, Ópticas, Electrodomésticos, Farmacias, Servicios para el automotor, Seguros, Alimentos y Bebidas, Educación, Carnicerías, Pescaderías, entre otros. Durante 2016 se incluyeron nuevos beneficios en Bancos, Seguros e Indumentaria Escolar.

El compromiso que asume la empresa con sus empleados, desde hace tiempo, va más allá de lo exigido por la Ley y lo hace en forma natural.



**Impacto:** Todo el personal de EDESA y familiares directos.

### **“Club El Tribuno – La Nación”**

Durante el 2016, desde EDESA se gestionó la adhesión corporativa a este club con los beneficios que ello implica. No solo a beneficios en empresas, comercios y restaurantes locales sino también en otras provincias (a través de Club La Nación) de nuestro país.

### **“Cajas navideñas EDESA”**

A partir de Diciembre de 2013, desde la Gerencia de EDESA se ha decidido eliminar bebidas alcohólicas en la entrega de las tradicionales Cajas Navideñas.

A fin de colaborar con esta celebración familiar, y apuntando principalmente a fomentar y reforzar la creencia de los niños y la unidad familiar, EDESA ha invertido en productos navideños de gran calidad, intentando crear una conciencia responsable en nuestros empleados respecto a la prevención de accidentes a causa del consumo excesivo de bebidas alcohólicas con motivo de los festejos de fin de año.

Año 2016, la Provincia de Salta fue la segunda provincia del país donde rige la “Tolerancia Cero”, ley mediante la cual se prohíbe a los conductores manejar si es que ingirieron alcohol, aunque sea en mínimas cantidades. Según datos estadísticos, el 65% de los siniestros viales son generados por conductores alcoholizados de entre 17 y 33 años.

Durante el año 2016 organizamos por zonas geográficas las cenas de fin de año para nuestro personal.



Lo que en 2016 se había iniciado como una propuesta de celebrar la unión familiar compartiendo exclusivamente productos navideños, en 2014 y 2015 se ha transformado en un compromiso que asumió EDESA para celebrar la paz y la armonía con cada uno de sus empleados y sus familias en las fiestas de fin de año.

**Impacto:** Todo el personal de EDESA y sus familiares directos.

### **"Momentos Positivos"**

En Agosto de 2014 (mes aniversario de la empresa), EDESA lanzó una nueva manera de comunicarse y relacionarse con sus colaboradores y fue a través de una revista digital interna que se pone a disposición de todos los usuarios mediante el uso de la intranet de la compañía.

A dos años de su lanzamiento, los resultados que lanzó el proyecto son muy tangibles y valiosos. Mes a mes empezó a tomar fuerza y hoy es un logro que todos esperan.

Al principio se brindaba información institucional y del área de recursos humanos. Actualmente, ha empezado a ser utilizada como un medio válido para informar, no solo de comunicados internos sino también de las diferentes tareas y trabajos que la empresa realiza en cada uno de sus sectores, como así también se hace partícipe a los empleados de diversas actividades recreativas.

**Impacto:** Todos los empleados de EDESA y sus familias.



Entre las actividades recreativas para lograr la integración de nuestro personal entre los diferentes sectores, destacamos los desayunos y festejos de cumpleaños, como así también la participación en el Concurso de Dibujo para hijos de nuestros empleados, cuyos ganadores fueron la gráfica de las tarjetas navideñas de la empresa.

**Principio 5:** Las empresas deben apoyar la eliminación definitiva del trabajo infantil.

### **Firma del convenio con UNICEF a favor de los niños**

En el marco de la celebración de los 20 años de EDESA, se hizo entrega del Convenio firmado con UNICEF, mediante el cual todos los clientes de EDESA, residenciales y corporativos, podrán sumar una donación voluntaria a UNICEF en su factura de servicio mensual. Asistieron al evento poco más de 30.000 personas.

Los clientes que decidan adherirse a LA CAMPAÑA, deberán hacerlo en forma fehaciente a través del sitio web [www.EDESA.com.ar](http://www.EDESA.com.ar), seleccionando el monto que desean donar y el tiempo durante el cual el concepto se incluirá dentro de la factura mensual.

Todos los fondos recaudados en esta campaña, serán destinados a proyectos que llevará adelante UNICEF en la provincia de Salta.



Tenemos planificada la capacitación interna acerca de la implementación del convenio. Prontamente contaremos con una campaña publicitaria de lanzamiento de este proyecto y el software necesario con el fin de conseguir la generación automática de la factura para los clientes que lo deseen.

### **Articulación público privada en la erradicación de la desnutrición infantil**

En el marco de las reuniones periódicas que lleva adelante el Departamento de Responsabilidad Social Empresaria de La Unión Industrial de Salta, se llevó a cabo un encuentro con representantes del Ministerio de la Primera Infancia de la Provincia para establecer lineamientos comunes que promuevan la protección integral de la primera infancia y permitan el desarrollo integral de la niñez en Salta, a través de acciones conjuntas entre el Estado y el sector productivo en materia de salud y nutrición, educación, y políticas sociales y laborales.

Durante el encuentro, que tuvo lugar en las oficinas de EDESA, funcionarios del Ministerio dieron a conocer a los presentes el relevamiento integral de familias que se está llevando adelante a través de la plataforma tecnológica, poniendo en evidencia las carencias de las distintas zonas de nuestra Provincia e invitando a los presentes a sumarse a las diferentes iniciativas del Ministerio a favor de la Primera Infancia.

Participaron del Encuentro, el Secretario de Tecnología para la Primera Infancia, Pablo Javier Abeleira, y el Secretario de Articulación e Investigación, Diego Marcelo Cipri, ambos del Ministerio de la Primera Infancia; el Presidente De La Unión Industrial, Julio Usandivaras; El Director Ejecutivo de la Unión Industrial de Salta, Abel Fernández Castro; el Presidente del Departamento de Responsabilidad Social Empresaria de La Unión Industrial de Salta, Ramiro Cornejo Cabanillas; y



representantes de las Empresas Cerámica Alberdi, Banco Macro, Nitratos Austin, EDESA y Artes Gráficas.

### **Control de trabajo registrado en contratistas**

EDESA, comprometida con este principio, controla fuertemente a todas las empresas contratistas que lo cumplan de forma efectiva.

### **Concurso de dibujo "A Pintar tu Navidad"**

Destinado a los hijos de los empleados. La iniciativa tuvo como fin hacer partícipes a los hijos de empleados de EDESA y ESED en la gráfica de las tarjetas navideñas bajo el slogan "La Familia Nos Conecta". Participaron un total de 26 niños entre 3 y 13 años y se premiaros 5 ganadores (uno por cada categoría de edad propuesta) y 2 menciones especiales.

***Principio 6:*** Las empresas deben eliminar las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

### **"EDESA colabora y participa activamente"**

Desde EDESA se ha colaborado activamente en varios proyectos relacionados con Educación, Inclusión y Adicciones. En este sentido, ha sido partícipe de las cenas a beneficio que organizaron para recaudar fondos, varias instituciones que desarrollan diferentes actividades referidas a las temáticas antes mencionadas, como así también se colaboró con las actividades que cada una lleva adelante.



## **Fundación Revivir**

Institución orientada al trabajo de recuperación y reinserción de jóvenes adictos a las drogas.

La Fundación dispone de un espacio en el cual, se está trabajando con la recuperación de jóvenes, y allí desarrollan diferentes tareas y toman clases para poder aprender un oficio.

El objetivo final de esta tarea es poder reinsertarlos en la sociedad como parte del sector productivo y que sigan luchando contra su adicción. Algunos de ellos, incluso, residen en la institución, por no poseer un lugar para vivir.

Colaboramos con la compra de tarjetas para la cena a beneficio que realizan anualmente.

## **CRIOS**

CRIOS es una Asociación civil sin fines de lucro, que existe en la ciudad de Salta, desde el 11 de marzo de 1991. Fue fundada con el fin de brindar a la comunidad salteña una alternativa educativa para las personas sordas e hipoacúsicas. El Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos se destaca por la formación de profesionales incorporándose a la institución desde el año 2006.

El objetivo fundacional de CRIOS tenía como fin de el "hacer hablar" al niño sordo, desde hace 20 largos años el fin auténtico es brindarle la posibilidad de mejorar la calidad de vida alfabetizándolos, permitiendo el acceso a conceptos y



conocimientos, para que pueda pensar y discurrir por su cuenta. Es decir darle lo que ellos tienen derecho a acceder, a una educación.

Colaboramos con la compra de tarjetas para la cena a beneficio que realizan anualmente.

**Principio 7:** Las empresas deberán apoyar un enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

**Principio 8:** Las empresas deben comprometerse en iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9:** Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

En cuanto a la adhesión de la empresa a los principios 7, 8 y 9 del Pacto Global, podemos citar una serie de programas que venimos desarrollando y que están en estrecha vinculación a las medidas de defensa de las leyes de protección del Medio Ambiente.

### **“Transformadores libres de PCB”**

Es importante destacar que los transformadores de Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta – EDESA – Sociedad Anónima se encuentran libres de PCB (Policloruro de Bifenilo), cumplimentando en un todo de acuerdo con lo dispuesto



por la Ley Nacional 25.670/02 de "Presupuestos mínimos para la gestión y eliminación de PCBs" y las Legislaciones provinciales correspondientes. Además, y como parte de sus normativas internas, nuestra Compañía continúa controlando cada uno de los transformadores que ingresan al circuito de cada una de ellas ya sea por reparación o compra, de manera de mantener bajo control este tema.

Se obtuvo bajo Resolución N° 475 de la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Salta la Baja del Registro Provincial de Tenedores de Bifenilos Policlorados (PCBs) luego de la documentación presentada y de pasar satisfactoriamente auditoría realizada por dicha Secretaria, demostrando que EDESA se encuentra "LIBRE de PCB" en los términos de la Ley N° 25670.

### **"Plan Anafe en Casa"**

La propuesta "Plan Anafe en casa" fue relanzada este año para beneficiar a quienes no cuentan con el servicio de gas domiciliario. Desde el relanzamiento del plan, el Ministerio de Gobierno distribuyó más de 1.500 aparatos en 28 municipios del interior. Las familias reciben un aparato eléctrico de dos hornallas a titulares del servicio eléctrico y se paga en cuotas accesibles junto a la factura de EDESA. Promocionamos el uso de artefactos amigables con el medio ambiente.

Los municipios a los que llegó el Plan son Seclantás, La Merced, La Viña, Guachipas, Coronel Moldes, Chicoana, Campo Quijano, General Mosconi, Río Piedras, Metán, Rosario de la Frontera, El Potrero, La Candelaria, El Tala, El Jardín, Vaqueros, La Caldera, Cafayate, Animaná, San Carlos, Molinos, Angastaco, Campo Santo, Cachi, Payogasta, La Poma, General Güemes y El Bordo.



## “Provisión de energía solar”

La empresa, a través de ESED (Empresa de Servicios Eléctricos Dispersos), provee del servicio de energía solar a aquellas viviendas que por su ubicación geográfica, no pueden acceder al servicio de forma convencional, y el servicio se brinda a través de equipos de generación voltaica o paneles solares, con el fin de cubrir las necesidades básicas de los solicitantes.

**Impacto:** Actualmente, tenemos **5553 suministros instalados**; con los que beneficiamos a familias, escuelas rurales, puestos sanitarios, puestos fronterizos y puestos policiales; quienes dependen del servicio para poder efectuar sus tareas diarias, y con esto se mejora notablemente su calidad de vida, preservando el medioambiente.

## “Reciclando nos ayudamos”

Este programa de reciclado de papel sigue tomando gran importancia dentro de la compañía, y a medida que sumamos voluntades que toman conciencia del uso medido y necesario del papel, intensificamos la recolección de papel usado para ser reutilizado y una vez superada esta etapa proceder a su reciclado y separación.

Se continúa entregando papel y botellas plásticas para reciclado a la Fundación Centro Oeste Sudamericano- CEOS-SOL, Sociedad Civil que tiene como áreas de acción la Salud y el Ambiente, colocando recipientes en los edificios de Pasaje Zorrilla y Perito Moreno.

Asimismo se sigue aportando gran cantidad de tapitas recolectadas en las oficinas comerciales, a la fundación HOPE – Fundación Hemato Oncológico Pediátrica de



ayuda al niño con cáncer; que realiza también la tarea de reciclado, como intermediarios, ayudando de esta manera la campaña que lleva a cabo esta institución.

Se realizó reciclaje de TCT MT a contacto para revalidar habilitaciones correspondientes.

**Impacto:** Durante el año 2016 hemos enviado a reciclar 2.758 kg de papel destinados a la Fundación San Roque y 216 kg de envases y tapitas plásticas, con destino a la Fundación Ceos Sol.

### **“Gestión responsable de residuos peligrosos”**

Realizamos la disposición final de 10.219 litros de residuos Y08 (desechos de Aceites Minerales), según certificado de disposición final N° 5047 y 5200 litros de residuos Y09 (mezclas y emulsiones de desechos de aceites y agua con hidrocarburos y agua), según manifiesto N° 66465, a través de SALTAPETROL habilitado como Transportista y Operador de residuos peligrosos en la provincia de Salta.”

Se realizó la disposición final de 22.240 Kg. de residuos Y31 (Baterías en Desuso), según certificado de disposición final N° 1320.

Solicitamos a la Secretaría de Política Ambiental la renovación de la inscripción en el Registro de Residuos Peligrosos de la Provincia de Salta como generador según Expediente N° 119-13079/06.

En materia de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad, EDESA fue parte de los siguientes proyectos:



## **“Día del Medio Ambiente”**

Año a año, EDESA publica el 5 de Junio un aviso reflexivo acerca del cuidado del medio ambiente haciendo hincapié, principalmente, en los principios y valores fundamentales de la **“Declaración del Milenio”**, aprobada por la Asamblea General de la ONU el 8 de septiembre del 2000. En el año en curso, su objetivo fue mostrar el acercamiento del capital humano de la empresa con el medio ambiente y se vio logrado en su publicación gráfica realizada en medios gráficos locales.

## **“La Hora del Planeta”**

Desde hace varios años EDESA, se viene sumando a esta iniciativa que nació en 2007 en Sidney (Australia) a través de WWF.

Actualmente, “La Hora del Planeta” es un movimiento realizado por cientos de millones de personas alrededor del mundo cada año, con el cual se demuestra el compromiso para salvar el planeta e involucra a más de 162 países y territorios en todo el mundo.

Apagando las luces el 28 de marzo de 2016 de 20:30 a 21:30; la gente, las familias, las empresas y los líderes del mundo se unen a un acto simbólico sin precedentes; enviando una fuerte señal a los líderes mundiales recordándoles que tenemos que luchar contra el cambio climático juntos y tenemos que hacerlo ahora.

En 2016, EDESA fue más allá de este compromiso asumido y colaboró con la Fundación Vida Silvestre (referente del movimiento en Argentina) con la



publicación de un aviso gráfico promocionando la actividad a nivel local en nuestra provincia.

### **“Grupo de RSE: Norte Sustentable”**

Desde fines del 2011, EDESA viene trabajando junto a otras empresas locales para la formación de un Nodo de Responsabilidad Social, denominado “Norte Sustentable”, que en Julio de 2012 hizo su lanzamiento oficial.

El 29 de Septiembre se llevó a cabo el Seminario de Formación en Responsabilidad Social y Sustentabilidad para Docentes que impulsa el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), contando en esta ocasión con el apoyo y acompañamiento del Nodo Norte Sustentable, del cual EDESA forma parte activamente, y del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

Más de 300 docentes de la provincia de Salta se capacitaron y trabajaron durante una jornada en la temática de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, a través de la transferencia de conocimientos teóricos y casos prácticos.

El objetivo del proyecto es otorgar de contenidos a Docentes de cinco ciudades: Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Rosario y Salta. Se buscó que los participantes utilicen estas herramientas en sus respectivos ámbitos de enseñanza, para la formación de una masa crítica de alumnos y ciudadanos conscientes, responsables y sustentables.

EDESA pudo realizar las gestiones para que los docentes adquieran puntaje por participar la capacitación recibida. El ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta, Subsecretaría de Planeamiento Educativo,



dictó la Resolución N° 274. A través de la misma se declaró actividad de Interés Educativo al Taller: "Sustentabilidad: desde la escuela al planeta, la cultura y la sociedad", destinado a docentes del nivel secundario y terciario.

### **"Factura Digital"**

Continuamos impulsando una ambiciosa campaña de reducir el uso de papel en la impresión de facturas mensuales para el cobro del servicio.

Hicimos hincapié principalmente en la necesidad de reducir el uso del papel, y al poseer diferentes medios informáticos para llegar a nuestros clientes, la comunicación con ellos se realiza de manera rápida, eficiente y segura.

**Impacto:** 7.547 clientes adheridos a la factura digital, de los cuales se encuentran activos 5.890

### **"Sistema electrónico de facturación"**

En Julio de 2015, la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) - organismo autárquico del Estado dependiente del Ministerio de Economía, encargado de la aplicación, percepción, recaudación y fiscalización de las rentas e impuestos nacionales- dispuso la implementación de la factura electrónica.

Desde EDESA venimos trabajando desde el año 2014, con el desarrollo de un software a fin de preparar al personal administrativo para la nueva exigencia que entraría en vigencia en Julio de este año.

Logramos adecuar de manera satisfactoria a las nuevas reglamentaciones y se ha reducido de manera importante la recepción de facturas en papel, ya que toda la



gestión administrativa se realiza a través de correo electrónico y de manera digital.

**Impacto:** Todos nuestros grandes proveedores se han adaptado al nuevo sistema, y desde 2016 los pequeños proveedores también han adoptado este sistema

### **“Inauguración del 1º Edificio con Conexión Eléctrica bajo modalidad de Balance Neto”**

El Plan Provincial de Energías Renovables busca promocionar la utilización de energías no convencionales para mejorar la competitividad industrial y la calidad de vida de todos los salteños a través de la vigencia de la Ley Provincial Nº 7.823 de Régimen de Fomento para las Energías Renovables y la Ley Provincial Nº 7.824 Balance Neto. Generadores Residenciales, Industriales y/o Productivos.

Entonces, con la implementación del Plan Provincial de Energías Renovables se promueve la participación de los usuarios en la red de energía eléctrica de la Provincia, pudiendo convertirse en microgeneradores de energía. También se promueve la utilización de los recursos energéticos actualmente disponibles y se vislumbra un futuro con posibilidades de incorporación de las tecnologías que se emplean en otros lugares del mundo y que pueden adaptarse a la realidad local.

Cabe aclarar que en el año 2012 sólo el 5,9% de la matriz energética nacional corresponde a energía limpia (fuente).

En el marco de la implementación del Plan Provincial de Energías Renovables, Salta inauguró el 1º edificio del país que lleva a cabo el proceso de



autogeneración de energía a través de fuentes renovables, en este caso a través de pantallas solares, y que además se encuentra conectado a la red domiciliaria.

Esto fue posible gracias al trabajo conjunto y coordinado de diferentes Instituciones, públicas y privadas, que se comprometieron en la búsqueda de resultados concretos para mejorar la matriz energética de la provincia.

Este edificio Terra Village, ubicado en el Complejo Parque Norte va a tener una microgeneración de 5 kilowatts, con lo cual puede abastecer los servicios generales del edificio. Durante el tiempo que el edificio no consuma energía, esta puede ser inyectada a la red de distribución de EDESA.

### **“Redes Inteligentes”**

Se trata de la implementación de un plan piloto de redes eléctricas inteligente en Barrio Grand Bourg, que incluye la incorporación de:

- 1800 medidores inteligentes (para 1800 casas)
- 15 transformadores de baja pérdida
- Mejoramiento de la eficiencia de las redes eléctricas
- Gestión de la demanda e interconexión con fuentes renovables

Se logró la adquisición del 100% de los materiales e insumos para esta implementación.

### **Reutilización de materiales**

Todos los años, la empresa realiza la donación de diversos materiales en desuso para la reutilización en diversas Instituciones y emprendimientos locales. Durante 2016 se donaron los siguientes materiales:

- Postes de Luz:
- Servicio Penitenciario de la Provincia

- Asociación Grupo Esperanza
  - Policía División Caballería 5
  - Escuela de Cadete de la Policía de Salta
  - Club Atlético San Agustín
  - Devotos de la Virgen de la Merced
  - Apicultores de Vaqueros - Escuela Las Moras
  - Servicio Penitenciario - Unidad Carcelaria N° 3 de Orán
  - Servicio Penitenciario - Unidad Carcelaria N° 7 de Cerrillos
  - Grupo de Operaciones Especiales de Alto Riesgo
  - ONG Fundación Azul
  - Artesanos de la Cuenca del Río Mojotoro
  - Municipalidad de Iruya
  - Asociación Amigos del Árbol
  - Ministerio de Salud - Control de Vectores Oran
  - Fundación de Equinoterapia
  - Fortines de Gauchos
  - Parroquia Nuestra Sra. Del Huerto - Villa Mitre
  - Colegio Secundario N° 5232 de J.V. Gonzalez
  - Minga Colectivo Artístico
- 
- Carreteles:
    - Bernardo Resina
    - Asociación Grupo Esperanza
    - ONG PROSOCO
    - Victor Figueroa
    - Hospital Público Materno Infantil



- Aisladores de Tendido Eléctrico:
  - Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta: porcelana de los aisladores de tendido eléctrico para elaborar pelotas de hormigón en el marco del 6ª Concurso Nacional Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón

**Principio 10:** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## **“Aplicación y Práctica de las FCPA y Política sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas”**

Desde EDESA seguimos aplicando el mismo sistema.

### **Compromiso y políticas**

La Declaración pública del compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas incluidas el soborno y la extorsión, la intención de luchar contra la corrupción y cumplir la ley, viene plasmada en la adhesión a los lineamientos de la ley FCPA (*Foreign Corrupt Practices Act*) y en Políticas de Conducta Empresarial, Conflictos de Intereses y Contribuciones políticas.

Estos lineamientos dictan que *"la empresa es responsable por todo acto que su personal lleve a cabo y que viole esta ley, ya sean cometidos por empleados o representantes entre los que se incluyen: asesores, contratistas, proveedores, asociados comerciales, etc. que tengan autoridad para actuar en su nombre"*, lo



cual sustenta nuestro compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción. En este sentido la Política de EDESA-ESED sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas dice que *"respecto de los accionistas y directores, el tratamiento de las situaciones que presentan conflicto de interés sigue los principios vigentes en la ley de sociedades comerciales y demás normativa aplicable."*

Sobre políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción, EDESA manifiesta que *"todos los años el 100% personal jerárquico, gerentes, supervisores, empleados con mayor riesgo de la reserva confidencial de la empresa, delegados sindicales deben completar un cuestionario para verificar que han leído y comprendido el Manual sobre la ley FCPA, Políticas de conducta empresarial, conflictos de intereses y contribuciones políticas de EDESA - ESED, como así también, abrir un canal de comunicación acerca de sospechas de violación al código de conducta por parte de personal de la empresa."* A su vez, las altas de personal y/o proveedores se realizan previa firma y adhesión al código de conducta de la empresa.

Nuestra dirección ejerce el control y la gestión de riesgos a través de la actividad de la Dirección de Auditoría, Planificación y Control y los auditores externos. Adicionalmente, monitoreamos la correcta aplicación y verificación de las leyes de control ambiental y el desarrollo de programas para la comunidad que se vienen realizando desde hace años en la provincia de Salta.

La Gerencia de Auditoría Interna ha avanzado en la revisión y el desarrollo de una metodología para el diseño de una matriz de riesgo de procesos. En efecto, se ha concluido un primer ejercicio de evaluación de riesgos de procesos del cual han participado todos los gerentes de primera línea y directores operativos. Los



resultados de esta evaluación son considerados, entre otros factores, en la planificación de los trabajos de auditoría próximos. Lo anterior sustenta el cumplimiento con las evaluaciones de riesgo de potenciales áreas de corrupción.

Sobre sus políticas anticorrupción en relación a los socios de negocios, los lineamientos de la ley FCPA también especifican que *"empresas afiliadas y controladas donde EDESA – ESED es accionista minoritario, implementaran políticas sustancialmente parecidas y los respectivos procedimientos de implementación."* Asimismo, se explica que *"Empresas afiliadas pero no controladas, procederán de buena fe, al extremo razonable bajo las respectivas circunstancias, asimismo deberán generar políticas sustancialmente parecidas y procedimientos para implementar la FCPA."*

### **Implementación**

El apoyo de los líderes de la organización en relación a la lucha anticorrupción, en la gestión de riesgos se especifica que *"si bien no existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implementa las políticas de gestión integral de riesgos, la Dirección de Auditoría, Planificación y Control que reporta a la Dirección General, ejerce dentro de sus funciones el análisis de riesgos de procesos de negocio."*

La comunicación y formación en los compromisos anticorrupción para todos los empleados, se realiza a través de cada supervisor, que *"debe compartir las Políticas de Conducta Empresarial de las compañías EDESA – ESED con sus subordinados. El supervisor debe asegurarse de que cada empleado sepa y entienda el Código de las compañías EDESA – ESED, ya sea cuando el empleado es contratado, ascendido o que cambie de responsabilidades de trabajo."*



En la etapa de inducción, entregamos a los trabajadores un ejemplar sobre las leyes FCPA y las Políticas sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas. El empleado debe leerlas a conciencia, comprenderlas, analizar su contenido en una reunión posterior a la cual se lo convoca. Luego se adhiere expresamente y se compromete a consultar cualquier duda que surja en su labor diaria.

Entre las acciones llevadas a cabo para fomentar que los socios de negocios implementen compromisos anticorrupción, mencionamos los Formularios para registro de proveedores –declaración jurada de ajustarse a la ley FCPA-. Se encuentran en la web de la empresa. Todavía no es un requisito exigible obligatoriamente en la relación comercial.

La empresa selecciona a los representantes potenciales en concordancia con la política de la FCPA, estudiándolos y escogiéndolos de acuerdo con el procedimiento de soporte para la Selección y Permanencia de los representantes. La permanencia de representantes está sujeta a la aprobación de Recursos Humanos. Para ello, el Área de Abastecimiento y Logística realiza estudios iniciales de antecedentes.

*También se detalla que "en el área de Administración y Finanzas, se realizan controles sobre las operaciones rutinarias en cumplimiento de procedimientos establecidos. En caso de ocurrir "hechos fraudulentos" se detectan con prontitud. Otra medida para minimizar riesgos de hechos fraudulentos es la tercerización del de las cobranzas de la empresa."*

Sobre los procedimientos de auditorías internas dirigidas a detectar corrupción, se explica que *"La empresa cuenta con Normas y Procedimientos estipulados para el*



*desarrollo de su actividad. La planificación de auditoría se basa en un análisis de riesgos potenciales en cada uno de dichos procesos. Se menciona que Recursos Humanos, es responsable de la implementación y revisión de estas políticas, del entrenamiento de los empleados y de la realización de asesorías periódicas en cuanto a los procedimientos y su aplicación. Para consultas cada empleado puede dirigirse al teléfono 0387-4319606. Sobre la comunicación del código corporativo de conducta empresarial, se manifiesta que "cada supervisor tiene la responsabilidad de comunicar a Recursos Humanos toda información recibida con respecto a sospechas de violaciones a las políticas y procedimientos de la compañía, incluyendo este Código."*

Lo anterior sustenta los procedimientos de Recursos Humanos que apoyan los compromisos o políticas anticorrupción, los controles y balances internos para asegurar coherencia con los compromisos anticorrupción y la gestión de la responsabilidad y rendición de cuentas para la implementación de los compromisos anticorrupción.

Sobre los canales de comunicación (denuncia) y mecanismos de seguimiento para reportar dudas o buscar asesoría, EDESA manifiesta que *"Es de público conocimiento del personal de EDESA que el Departamento de RRHH, es canal interno de denuncias éticas como también un mail corporativo específico. Si bien la empresa no cuenta con un canal telefónico exclusivo de denuncias éticas, tiene un Centro de atención telefónica al cliente que funciona las 24 hs, los 365 días del año, para responder todo tipo de consultas técnicas y comerciales."*

Se detalla también que *"EDESA participa del Pacto Mundial y del Nodo Norte Sustentable formando parte activa de Norte Sustentable, Nodo de Responsabilidad Social Empresaria ("RSE"), integrado actualmente por 28*



*empresas locales que buscan "Crear valor compartido promoviendo el desarrollo sustentable en los distintos actores sociales de la región", como participación voluntaria en iniciativas anticorrupción.*

### **Monitoreo**

*EDESA manifiesta que "Los informes de auditorías internas y externas, son revisadas por el Directorio y los gerentes hasta el cumplimiento total de las mismas. La Auditoría externa verifica la aplicación de los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.*

*Anualmente se realizan controles acerca de la fiabilidad del sistema informático e integridad."*

### **Información de contacto representativo de la empresa:**

**Nombre:** Julio Usandivaras

Director de Asuntos Corporativos

**E-mail:** [jusandivaras@EDESA.com.ar](mailto:jusandivaras@EDESA.com.ar)

**Nombre:** Hugo González

Gerente de Relaciones Humanas e Institucionales

**E-mail:** [hgonzalez@EDESA.com.ar](mailto:hgonzalez@EDESA.com.ar)

**Nombre:** Alejandra Peñaloza

Relaciones Institucionales

**E-mail:** [apenaloz@EDESA.com.ar](mailto:apenaloz@EDESA.com.ar)